

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Extracto de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el Programa de Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables, regulado en el Capítulo IV del Título I del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.*

BDNS:

BDNS (Identificación): 611058.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en el presente BOJA:

Primero. Convocatoria.

Se efectúa convocatoria de subvenciones públicas para el año 2022, en régimen de concurrencia no competitiva, para el Programa Proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad: Colectivos vulnerables, establecido en Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

Segundo. Entidades beneficiarias.

Podrán ser beneficiarias de la subvención las siguientes entidades definidas en el artículo 44 del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía:

- a) Entidades de formación.
- b) Entidades sin ánimo de lucro.
- c) Empresas de inserción, definidas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.
- d) Entidades del tercer sector, entendiéndose por tales las definidas y reguladas en la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

Tercero. Objeto.

El objeto del Programa Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos vulnerables es promover la inserción laboral y la atención personalizada de colectivos vulnerables mediante el desarrollo de proyectos integrados de inserción laboral, los cuales deberán incluir acciones de orientación y de formación.

Cuarto. Bases reguladoras.

Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria se registrarán en todos sus aspectos por lo establecido en Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

Quinto. Cuantía.

Las subvenciones se concederán de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2.j) del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto

00256535

Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por una cuantía máxima de cuarenta millones doscientos treinta y siete mil setecientos setenta y dos euros (40.237.772 €) y con cargo al programa presupuestario 32L, para el ejercicio 2022, distribuido en las siguientes partidas presupuestarias, con carácter estimado:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/00	MR08230402	12.071.372	40.237.772
1039180000	G/32L/48000/00	MR08230402	28.166.400	

Estimación por provincias:

Almería:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/04	MR08230402	860.437	2.868.125 euros
1039180000	G/32L/48000/04	MR08230402	2.007.688	

Cádiz:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/11	MR08230402	2.122.294	7.074.312 euros
1039180000	G/32L/48000/11	MR08230402	4.952.018	

Córdoba:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/14	MR08230402	1.130.450	3.768.166 euros
1039180000	G/32L/48000/14	MR08230402	2.637.716	

Granada:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/18	MR08230402	1.279.857	4.266.188 euros
1039180000	G/32L/48000/18	MR08230402	2.986.331	

Huelva:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/21	MR08230402	727.232	2.424.107 euros
1039180000	G/32L/48000/21	MR08230402	1.696.875	

## Jaén:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/23	MR08230402	828.037	2.760.122 euros
1039180000	G/32L/48000/23	MR08230402	1.932.085	

## Málaga:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/29	MR08230402	2.248.300	7.494.330 euros
1039180000	G/32L/48000/29	MR08230402	5.246.030	

## Sevilla:

Partidas Presupuestarias		Código de Financiación	Importe Partidas (€)	Importe Total Línea (€)
1039180000	G/32L/47000/41	MR08230402	2.874.727	9.582.422 euros
1039180000	G/32L/48000/41	MR08230402	6.707.695	

Porcentaje máximo de la subvención: 100%.

## Sexto. Plazo de presentación de solicitudes.

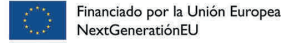
El plazo de presentación de solicitudes de la subvención convocada será de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como en el artículo 6.2 del Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, que regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

La presente convocatoria estará abierta durante el plazo establecido para la presentación de las solicitudes. En el supuesto que antes de finalizar el citado plazo se agotase el crédito establecido en el artículo 3 del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, se publicará en el Boletín Oficial de la Junta Andalucía una resolución para su general conocimiento. Dicha publicación pondrá fin al plazo de presentación de solicitudes de la línea de subvención afectada por el agotamiento del crédito.

## Séptimo. Otros datos.

Las solicitudes se cumplimentarán en el modelo normalizado que acompaña al presente extracto, y estarán disponible en la Ventanilla Electrónica Servicio Andaluz de Empleo, a través de la siguiente dirección electrónica:  
<https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/>.

El Director Gerente, Miguel Ángel Terrero Prada.



## SUBVENCIÓN NO COMPETITIVA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA EL PROGRAMA DE COLECTIVOS VULNERABLES, EN LOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD (código de procedimiento: 2/CEFTA/24847)

(Este formulario deberá acompañarse del Anexo III relativo a la ficha de datos específicos de esta línea de ayudas)

Proyecto de decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:				NIF:			
DOMICILIO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:							
TIPO VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO		PROVINCIA:		PAÍS:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:				SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		C. POSTAL:	
DNI/NIF/NIE:							
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

003726

3. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	ES / / / /
Entidad:	_____
Domicilio:	_____
Localidad:	Provincia: _____ C.Postal: _____
NOTA: LA CUENTA BANCARIA INDICADA DEBERÁ ESTAR DADA DE ALTA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS ORGANIZATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (SISTEMA GIRO) CON CARÁCTER PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD. Salvo que ya estuviese dada de alta en dicho sistema, el alta se realizará exclusivamente de forma telemática en la Oficina Virtual de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea ( <a href="https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/general/manten_cuenta.htm">https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/general/manten_cuenta.htm</a> )	

00256535



**4. DECLARACIONES**

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

o Cumple los requisitos exigidos en el artículo 116 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

o No se haya incurrido en ninguna de las prohibiciones y circunstancias reguladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre para obtener la condición de beneficiaria, y con carácter específico en las siguientes:

o No ha sido sancionada o condenada por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

o No está excluida por sanción firme de los beneficios derivados de los programas de empleo, de acuerdo con el artículo 46.2 del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

o Cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiaria establecidos en las bases reguladoras.

o No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

o Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

**Solicitadas:**

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Sí/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

**Concedidas:**

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Sí/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

o El representante legal de la entidad solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo. Inversión 4: Programa de colectivos vulnerables, en los proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad.

o MANIFIESTA EL COMPROMISO de la entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726

00256535

o SE COMPROMETE, atendiendo al contenido del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente ("DNSH" por sus siglas en inglés "do no significant harm") en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

o MANIFIESTA que no incurre en doble financiación y, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

o MANIFIESTA conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

i. El nombre del perceptor final de los fondos;

ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;

iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);

iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo de recuperación y de otros fondos de la Unión».

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

Conforme al marco jurídico expuesto, MANIFIESTA acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos anteriormente citados.

o Es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud para el ingreso, en su caso, de la ayuda concedida.

o En caso de resultar beneficiaria, se compromete a:

o Cumplir con las obligaciones y requisitos exigidos en el CAPÍTULO IV del Decreto Ley 27/2021, de 14 de diciembre.

o Cumplir con las obligaciones que en materia de información, comunicación y publicidad determine la normativa interna y de la Unión Europea para el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, conforme a lo que se establezca en la resolución de concesión de la ayuda.

o DECLARO que ostento el cargo necesario y suficiente para la solicitud de la ayuda.

ACEPTA su inclusión en la lista de entidades beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

- Documentación que acredite que la entidad se encuentra entre las previstas en el artículo 44 de las bases reguladoras.
- Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones para el acceso a la subvención.
- Acreditación de la titularidad de la cuenta bancaria consignada en la solicitud.
- Evaluación favorable de adecuación al principio de "no causar daño significativo".
- Memoria descriptiva del proyecto integrado de Inserción.
- Otra documentación \_\_\_\_\_

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó(1)
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES.**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

**6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

El contenido de este apartado debe ser cumplimentado en el Anexo III: FICHA DE DATOS ESPECÍFICOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

**7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITA la concesión de la subvención por importe de:

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

 **ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19 B Sevilla 41092 (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html>)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección [dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Gestión y Tramitación de Ayudas y Subvenciones, con la finalidad de Gestión de los datos de carácter personal para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación; la licitud de dicho tratamiento se basa en a los artículos 6.1 c y 6.1 e del RGPD, cuya base jurídica es la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- El Servicio Andaluz de Empleo contempla la cesión de datos a otros órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003726

00256535



**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. NOTIFICACIÓN**

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. En el caso que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DECLARACIONES**

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan a su situación concreta.

**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

Deberá cumplimentar este apartado en el Anexo III, programa de colectivos vulnerables, en los proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

**5. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá automáticamente en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726

00256535



**4. ALEGACIONES /ACEPTACIÓN /REFORMULACIÓN**

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado
- DESESTIMADA**
- DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente**

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTO** la subvención propuesta
- DESISTO** de la solicitud
- REFORMULO:**  
(Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y la normativa reguladora prevea la reformulación). En orden de ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

**ALEGO** lo siguiente:

**OPTO.** De conformidad con lo establecido en la normativa reguladora, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

**OTROS:**

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

- Código de Identificación Fiscal de la entidad solicitante, CIF
- Acreditación que la persona representante de la entidad sigue ostentando el cargo en el momento de la solicitud
- Estatutos y modificaciones inscritos en el Registro Público que legalmente corresponda
- Certificación bancaria acreditativa de la titularidad (debe ser exclusiva para el ingreso de la subvención concedida).
- Certificado explicativo de los criterios cuando la imputación del gasto sea inferior al 100%

En caso que la entidad sea una FUNDACIÓN que desarrolle principalmente sus funciones en Andalucía:

- Estatutos y sus modificaciones presentados en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Documentación que acredite la presentación de las cuentas anuales en el Protectorado de las Fundaciones Andaluzas

Otra documentación (especificar):

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726/A02

00256535

### 6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como la documentación adjunta.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19 B Sevilla 41092 (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html>)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección [dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es).
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Gestión y Tramitación de Ayudas y Subvenciones, con la finalidad de Gestión de los datos de carácter personal para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación; la licitud de dicho tratamiento se basa en a los artículos 6.1 c y 6.1 e del RGPD, cuya base jurídica es la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) El Servicio Andaluz de Empleo contempla la cesión de datos a otros órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html>

#### NOTA:

De acuerdo con la normativa reguladora, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional, salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración y la persona interesada haya indicado la información necesaria para que el órgano instructor pueda recabarlos, implicará cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726/A02

00256535

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. DATOS BANCARIOS**

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos -Entidad/Domicilio/Localidad/Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores. La cuenta bancaria debe de estar de alta en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

**3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN**

Deberá identificar la misma

**4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN**

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Cumplimente qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

**6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

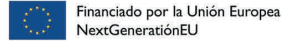
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO./A. SR./A.: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726/A02

00256535



## FICHA DE DATOS ESPECÍFICOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

### SUBVENCIÓN NO COMPETITIVA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA EL PROGRAMA DE COLECTIVOS VULNERABLES, EN LOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD (código de procedimiento: 2/CEFTA/24847)

(Este formulario deberá acompañar al Anexo I. SOLICITUD)

Proyecto de decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD			
1.1 Datos Generales de la Entidad			
CNAE:		Tipo de Entidad:	
1.2 Datos de la persona responsable del proyecto			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre	NIF/NIE:
Teléfono:	Móvil:	Correo Electrónico:	
2. ZONA DE ACTUACIÓN			
Provincia		Localidad	
3. COLECTIVOS VULNERABLES			
Personas con discapacidad.			<input type="checkbox"/>
Personas paradas de larga duración.			<input type="checkbox"/>
Personas pertenecientes a minorías étnicas.			<input type="checkbox"/>
Personas inmigrantes			<input type="checkbox"/>
Personas demandantes de Empleo mayores de 45 años			<input type="checkbox"/>
Mujeres con problemas de integración social.			<input type="checkbox"/>
Personas perceptoras de prestaciones, subsidio por desempleo o Renta Activa de Inserción.			<input type="checkbox"/>
Personas desempleadas en riesgo de exclusión social			<input type="checkbox"/>
NÚMEROS DE ITINERARIO PERSONALIZADOS E INSERCIÓN			
Número total de Itinerarios Personalizados completados a desarrollar por personas pertenecientes a colectivos vulnerables			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726/A03

00256535



4. PRESUPUESTO DE GASTOS	
Concepto	Coste Total
Número de Itinerarios Personalizados completados por personas pertenecientes a colectivos vulnerables	
<b>TOTAL GASTOS PARA LAS ACTUACIONES</b>	

5. MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO
<p>Presentar una Memoria anexa descriptiva del proyecto integrado de Inserción, que incluirá:</p> <p>a) La previsión de acciones a desarrollar como parte de los itinerarios personalizados.</p> <p>b) La estimación del número de personas a atender y que finalizarán su itinerario.</p> <p>c) La estimación del plazo de duración total del proyecto.</p> <p>d) El presupuesto estimativo del coste del proyecto total.</p>

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante, <b>DECLARA</b>, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.</p> <p style="text-align: center;">En _____, a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE</p>

**ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN \_\_\_\_\_**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19 B Sevilla 41092 (<a href="https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html">https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html</a>)</p> <p>b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección <a href="mailto:dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es">dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es</a>.</p> <p>c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Gestión y Tramitación de Ayudas y Subvenciones, con la finalidad de Gestión de los datos de carácter personal para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación; la licitud de dicho tratamiento se basa en a los artículos 6.1 c y 6.1 e del RGPD, cuya base jurídica es la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.</p> <p>e) El Servicio Andaluz de Empleo contempla la cesión de datos a otros órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.</p> <p>La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html</a></p>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003726/A03

00256535